



Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los mutualistas de Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones (10.716 miles de euros)

Véase Nota 15 de la memoria

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La Sociedad reconoce la provisión para prestaciones de seguros de no vida para cubrir el coste estimado de los siniestros ocurridos hasta la fecha de cierre del ejercicio. La estimación de dicha provisión es compleja y requiere juicios y estimaciones.</p> <p>La valoración de la provisión para prestaciones se realiza en base a estimaciones caso a caso y actuariales, utilizando tanto información histórica como hipótesis sobre su evolución futura, existiendo por su naturaleza un grado de incertidumbre significativo y pudiendo impactar un cambio en las citadas hipótesis de forma significativa en las cuentas anuales de la Sociedad.</p>	<p>Dentro de nuestro enfoque de auditoría hemos realizado pruebas sobre el diseño e implementación de los controles claves establecidos por la Sociedad en los procesos de estimación de la provisión para prestaciones.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación a la provisión para prestaciones, han consistido, básicamente, en los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de pruebas sobre la integridad y exactitud de las bases de datos de siniestros caso a caso, y sobre la adecuación de la valoración en base a la experiencia histórica. • Verificación de la exactitud y constitución conforme a la normativa de la provisión para siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, así como contraste de su suficiencia en base a la experiencia histórica y expectativas futuras. <p>Asimismo, evaluamos la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales relativa a dichas provisiones técnicas, considerando los requerimientos del marco de información financiera aplicable.</p>



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores².
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión de Auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de mayo de 2018.

Periodo de contratación _____

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de un año, para la realización de la auditoría del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para un periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Albert Rosés Noguera

Inscrito en el R.O.A.C nº 5177

25 de mayo de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2018 Núm. 20/18/07148

96,00 EUR

IMPORT COL-LEGAL:
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances a 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

A) ACTIVO	2016	2017
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Notas 10 y 12)	782.069	2.576.142
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		
I. Instrumentos de patrimonio		
II. Valores representativos de deuda		
III. Derivados		
IV. Otros		
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
I. Instrumentos de patrimonio		
II. Valores representativos de deuda		
III. Instrumentos híbridos		
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión		
V. Otros		
A-4) Activos financieros disponibles para la venta (Nota 10)		
I. Instrumentos de patrimonio		
II. Valores representativos de deuda		
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión		
IV. Otros		
A-5) Préstamos y partidas a cobrar (Nota 10)	8.629.849	7.099.697
I. Valores representativos de deuda		
II. Préstamos		
1. Anticipos sobre pólizas		
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		
3. Préstamos a otras partes vinculadas		
4. Otros préstamos		
III. Depósitos en entidades de crédito	298.598	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		
V. Créditos por operaciones de seguro directo	4.706.432	4.464.996
1. Tomadores de seguro	4.314.588	4.243.099
2. Mediadores	391.844	221.897
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	2.895.937	2.028.722
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	-	24.668
VIII. Desembolsos exigidos		
IX. Otros créditos	728.882	581.311
1. Créditos con las Administraciones Públicas (Nota 19)	59.322	30.818
2. Resto de créditos	669.560	550.493
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
A-7) Derivados de cobertura		
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 15)	14.406.017	13.165.382
I. Provisión para primas no consumidas	5.071.315	5.286.805
II. Provisión de seguros de vida		
III. Provisión para prestaciones (Nota 24)	9.334.702	7.878.577
IV. Otras provisiones técnicas	-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Nota 6)	3.201.402	3.410.066
I. Inmovilizado material	2.810.651	3.016.814
II. Inversiones inmobiliarias	390.751	393.252
A-10) Inmovilizado intangible (Nota 7)	203.613	230.878
I. Fondo de comercio		
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas		
III. Otro activo intangible	203.613	230.878
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas (Nota 9 y 10)	8.805.996	8.755.996
I. Participaciones en empresas asociadas		
II. Participaciones en empresas multigrupo		
III. Participaciones en empresas del grupo	8.805.996	8.755.996
A-12) Activos fiscales (Nota 19)	50.868	56.499
I. Activos por impuesto corriente	16.845	22.280
II. Activos por impuesto diferido	34.023	34.219
A-13) Otros activos (Nota 13)	1.601.475	1.647.527
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		
III. Periodificaciones	1.601.475	1.647.527
IV. Resto de activos		
A-14) Activos mantenidos para la venta		
TOTAL ACTIVO	37.681.289	36.942.187

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

(Continúa)

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances a 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

B) PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO	2016	2017
B-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		
B-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		
B-3) Débitos y partidas a pagar (Nota 18)	5.175.316	4.996.820
I. Pasivos subordinados		
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		
III. Deudas por operaciones de seguro	888.186	734.652
1.- Deudas con asegurados	39.902	53.740
2.- Deudas con mediadores	69.283	140.053
3.- Deudas condicionadas	779.001	540.859
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	2.867.353	2.848.189
V. Deudas por operaciones de coaseguro	2.030	8.897
VI. Obligaciones y otros valores negociables		
VII. Deudas con entidades de crédito	56.507	33.100
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		
IX. Otras deudas:	1.361.240	1.371.982
1.-Deudas con las Administraciones públicas (Nota 19)	254.360	254.828
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (Nota 21)	1.004.342	1.025.131
3.-Resto de otras deudas	102.538	92.023
B-4) Derivados de cobertura		
B-5) Provisiones técnicas (Nota 15)	19.979.760	18.793.331
I. Provisión para primas no consumidas	7.790.814	8.011.480
II. Provisión para riesgos en curso	65.593	65.593
III. Provisión de seguros de vida		
1.- Provisión para primas no consumidas		
2.- Provisión para riesgos en curso		
3.- Provisión matemática		
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		
IV. Provisión para prestaciones	12.123.353	10.716.258
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		
VI. Otras provisiones técnicas		
B-6) Provisiones no técnicas		
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		
IV. Otras provisiones no técnicas		
B-7) Pasivos fiscales (Nota 19)	348.900	344.544
I. Pasivos por impuesto corriente		
II. Pasivos por impuesto diferido	348.900	344.544
B-8) Resto de pasivos (Nota 13)	1.123.606	1.178.267
I. Periodificaciones	1.123.606	1.178.267
II. Pasivos por asimetrías contables		
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		
IV. Otros pasivos		
B-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		
TOTAL PASIVO	26.627.582	25.312.962

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Balances a 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	2016	2017
B-10) Fondos propios (Nota 14)	11.053.707	11.629.225
I. Capital		
1. Capital escriturado o fondo mutual	9.825.000	10.050.000
2. (Capital no exigido)		
II. Prima de emisión		
III. Reservas	2.230.142	1.533.872
1. Legal y estatutarias	359.962	359.962
2. Reserva de estabilización	-	-
3. Otras reservas	1.870.180	1.173.910
IV. (Acciones propias)		
V. Resultados de ejercicios anteriores	(680.383)	-
1. Remanente		
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(680.383)	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		
VII. Resultado del ejercicio	(321.052)	45.353
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		
B-11) Ajustes por cambios de valor:		
I. Activos financieros disponibles para la venta		
II. Operaciones de cobertura		
III. Diferencias de cambio y conversión		
IV. Corrección de asimetrías contables		
V. Otros ajustes		
B-12) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
TOTAL PATRIMONIO NETO	11.053.707	11.629.225
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	37.681.289	36.942.187

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA	2016	2017
I.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	4.481.733	5.767.540
a) Primas devengadas		
a1) Seguro directo	16.816.788	17.602.647
a2) Reaseguro aceptado	-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(24.023)	(13.784)
b) Primas del reaseguro cedido (-) (Nota 24)	(11.291.992)	(11.816.147)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		
c1) Seguro directo (Nota 15)	(229.043)	(220.666)
c2) Reaseguro aceptado		
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) (Nota 15)	(789.997)	215.490
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	21.029	144.205
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	18.195	40.645
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.834	2.327
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	101.233
c2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
d2) De inversiones financieras	-	-
I.3. Otros Ingresos Técnicos	189.987	134.896
I.4 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	3.198.484	3.796.038
a) Prestaciones y gastos pagados		
a1) Seguro directo	10.180.774	12.421.862
a2) Reaseguro aceptado		
a3) Reaseguro cedido (-) (Nota 24)	(7.596.018)	(9.017.509)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		
b1) Seguro directo (Nota 15)	105.670	(1.407.095)
b2) Reaseguro aceptado		
b3) Reaseguro cedido (-) (Nota 15)	(168.253)	(1.456.125)
c) Gastos imputables a prestaciones	339.805	342.655
I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	(2.031)	-
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		
I.7. Gastos de Explotación Netos	1.671.123	2.013.913
a) Gastos de adquisición	3.302.555	3.539.183
b) Gastos de administración	792.878	799.528
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-)	(2.424.310)	(2.324.798)
I.8. Otros Gastos Técnicos		43.900
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		43.900
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		-
d) Otros		-
I. 9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	12.242	62.181
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	10.625	12.181
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras	-	50.000
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	1.617	-
c2) De las inversiones financieras		
I.10.Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	(191.131)	130.609

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresadas en euros)

III. CUENTA NO TÉCNICA	2016	2017
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c2) De inversiones financieras		
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
d2) De inversiones financieras		
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		
a2) Gastos de inversiones materiales		
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
b3) Deterioro de inversiones financieras		
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		
c2) De las inversiones financieras		
III.3. Otros Ingresos	30.940	22.059
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de ingresos	30.940	22.059
III.4. Otros Gastos	167.096	111.866
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		
b) Resto de gastos	167.096	111.866
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)	(136.156)	(89.807)
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	(327.287)	40.802
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 19)	(6.235)	(4.551)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	(321.052)	45.353

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
CUENTAS ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2016	2017
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	(321.052)	45.353
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.2.- Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta		
Ganancias y pérdidas por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal	-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-	-
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)	(321.052)	45.353

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO									
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO DEL 2017									
	Fondo Mutual	Reserva legal	Otras Reservas		Reservae stabilización	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
			Reserva Revalorización Inmuebles	Otras					
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2016	9.825.000	359.962	1.007.958	862.222	-	-	(680.383)	(321.052)	11.053.707
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Aumentos de Fondo Mutual	1.226.435	-	-	(1.226.435)	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	(1.001.435)	-	-	-	-	-	680.383	321.052	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	530.165	-	-	-	-	530.165
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	(17.424)	17.424	-	-	-	-	-
IV. Resultado ejercicio 2017	-	-	-	-	-	-	-	45.353	45.353
F. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	10.050.000	359.962	990.534	183.376	-	-	-	45.353	11.629.225

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

(Continúa)

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO									
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO DEL 2016									
	Fondo Mutual	Reserva legal	Otras Reservas		Reservaestabilización	Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
			Reserva Revalorización Inmuebles	Otras					
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2015	9.825.000	359.962	1.025.689	66.027	-	-	-	(746.410)	10.530.268
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Aumentos de Fondo Mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de resultados ejercicios anteriores	-	-	-	(66.027)	-	-	(680.383)	746.410	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	844.491	-	-	-	-	844.491
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	(17.731)	17.731	-	-	-	-	-
IV. Resultado ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	(321.052)	(321.052)
F. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	9.825.000	359.962	1.007.958	862.222	-	-	(680.383)	(321.052)	11.053.707

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2017.

(Continúa)

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresados en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2016	2017
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	17.796.402	18.371.096
2.- Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	10.482.635	11.079.025
3.- Cobros- Pagos reaseguro cedido	(2.336.938)	597.875
5.- Recobros de prestaciones	635.312	301.100
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	2.263.954	2.206.498
7.- Otros cobros de explotación	883.473	134.531
8.- Otros pagos de explotación	5.086.261	5.145.569
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	16.978.249	19.404.602
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	17.832.850	18.431.092
A.2) Otras actividades de explotación		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	-	-
3.- Cobros de otras actividades	-	-
4.- Pagos de otras actividades	-	-
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	-	-
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	-	-
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	-	-
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + V)	(854.601)	973.510
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	21.782	-
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	-	-
4.- Instrumentos financieros	446.789	298.598
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Intereses cobrados	21.594	20.179
7.- Dividendos cobrados	-	-
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	490.165	318.777
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	16.403	1.589
2.- Inversiones inmobiliarias	-	-
3.- Activos intangibles	62.554	1.239
4.- Instrumentos financieros	324.258	25.551
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	403.215	28.379
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI – VII)	86.950	290.398
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de Fondo mutual	844.490	530.165

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Estados de flujos de efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2017

(Expresado en euros)

FLUJOS DE EFECTIVO	2016	2017
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios	-	-
4.- Enajenación de valores propios	-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	844.490	530.165
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	-	-
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	-	-
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	844.490	530.165
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	-	-
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	76.839	1.794.073
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	705.230	782.069
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	782.069	2.576.142
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	782.069	2.576.142
2.- Otros activos financieros	-	-
3.- Inversiones liquidas con vencimiento inferior a tres meses	-	-
Total Efectivo y equivalentes al final del ejercicio (1 + 2 - 3)	782.069	2.576.142

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

(1) Información sobre la Mutua y su Actividad

Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante la Mutua o MURIMAR), fue constituida como tal por transformación de la anterior Mutua Nacional de Previsión de Riesgo Marítimo que había venido operando desde 1941. La citada transformación fue realizada según acuerdo de su Junta Directiva de fecha 22 de julio de 1987, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Ordenación del Seguro Privado, de 2 de agosto de 1984. Con fecha 15 de marzo de 1988, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó la mencionada transformación.

Su actividad principal consiste en operar como aseguradora de sus mutualistas por riesgos de navegación en sus modalidades de averías, daños a terceros, remolque, salvamento y pérdida total, así como en los ramos de multirriesgo, incendios, transporte de mercancías, accidentes, responsabilidad civil, asistencia sanitaria y defensa jurídica. El domicilio social se encuentra ubicado en Calle Orense 58, Madrid – España.

El principal sistema de distribución del negocio lo constituye la propia red de sucursales y agentes de la Mutua, abarcando su actividad el territorio nacional, y a partir de 2008 en Portugal, primero en régimen de libre de prestación de servicios, operando a partir de noviembre del 2009 en régimen de establecimiento permanente.

En el ejercicio 2008 se constituyó una sucursal en Portugal y con fecha 17 de noviembre de 2009 obtuvo autorización de la DGSFP para operar en régimen de establecimiento permanente, asumiendo riesgos comprendidos en los ramos de accidentes, vehículos marítimos, lacustres y fluviales, mercancías transportadas, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil en vehículos marítimos, lacustres y fluviales y responsabilidad civil general conforme a lo establecido en el artículo 55 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre. Dicha sucursal se ha constituido con la denominación “Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija, Sucursal en Portugal” con un capital de 100.000 euros.

En el ejercicio 2013 se obtuvo autorización de la DGSFP para operar en libre prestación de servicios en Marruecos.

En el ejercicio 2014 se obtuvo autorización de la DGSFP para operar en libre prestación de servicios en Francia.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Mutua. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han formulado por el Consejo de Administración de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre y modificaciones posteriores y del resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores y se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

La Mutua es la cabecera del grupo consolidado formado por la propia Mutua y las filiales indicadas en la nota 9 de esta memoria. En consecuencia, el Consejo de Administración de la Mutua formula además de estas cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del grupo Murimar, correspondientes al ejercicio 2017.

Los Administradores han formulado el 22 de marzo de 2018 las cuentas anuales consolidadas de Mutua de Riesgo Marítimo, Sociedad de Seguros a Prima Fija y Sociedades Dependientes del ejercicio 2017, que muestran unos beneficios consolidados de 83 miles de euros y un patrimonio neto consolidado de 11.706 miles de euros.

(b) Principios contables

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

(c) Comparación de la información

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la memoria, se presentan de forma comparativa con los estados del ejercicio precedente, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2016, aprobadas por los accionistas en la Junta General Ordinaria de fecha 21 de junio de 2017.

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

(Continúa)

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Aspectos críticos de la valoración y la estimación de la incertidumbre

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales los Administradores han realizado juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de los activos y pasivos contingentes incluidos en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se han realizado en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales, considerando que las asunciones utilizadas son razonables.

Las estimaciones se revisan de forma periódica y pueden arrojar resultados diferentes en función de la evolución de dichas circunstancias, lo que podría suponer variaciones en el valor estimado en estas cuentas anuales en el futuro. En este caso, los efectos de las cuantías de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Mutua ha utilizado las hipótesis que considera más razonables en la estimación de dichos valores.

Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales son:

- vida útil de los activos intangibles y materiales
- medida de los riesgos financieros a los que se expone la Mutua
- comportamiento y desarrollo de siniestros
- probabilidad de ocurrencia de determinadas provisiones o contingencias
- flujos futuros asociados a las inversiones en empresas del grupo

(e) Criterios de imputación de gastos e ingresos

La Mutua ha distribuido los gastos e ingresos entre la cuenta técnica y la cuenta no técnica y entre los diferentes ramos de seguro en función de los siguientes criterios:

- Se han imputado a la cuenta no técnica aquellos ingresos y gastos cuyo substrato no es propiamente del negocio asegurador.
- El resto de gastos e ingresos se han imputado a los diferentes ramos, en función del volumen de primas.

(Continúa)

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de Cuentas Anuales

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, formulada por el Consejo de Administración de la Mutua y pendiente de aprobación por la Junta General, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio 2017	45.353,06
	45.353,06
Distribución:	
Reserva legal	4.535,31
Otras reservas	40.817,75
	45.353,06

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, efectuada durante 2017, se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(4) Normas de Registro y Valoración

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas de valoración y presentación contenidos en la legislación contable específica aplicable a las entidades aseguradoras, en el Plan Contable de las Entidades Aseguradoras aprobado en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, así como en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y sus modificaciones posteriores.

Los principales principios aplicados son los siguientes:

(a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada y las posibles correcciones valorativas por deterioro, conforme a los siguientes criterios:

Las aplicaciones informáticas recogen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad y por el derecho de uso de programas, así como los costes directos de personal incurridos en la elaboración de los mismos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada que se calcula de forma lineal en un plazo de cuatro años.

Los gastos de modificación o actualización, cuando son recurrentes, de mantenimiento, de formación del personal en su uso y de revisiones de las aplicaciones informáticas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Anualmente la Mutua revisa si existe deterioro de algún elemento del inmovilizado intangible, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado e). Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Continúa)

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias, que comprenden terrenos, edificios y otras construcciones cuya finalidad es la obtención de rentas, plusvalías o ambas, figuran contabilizadas por su valor razonable en la fecha de transición al Nuevo Plan Contable de Entidades Aseguradoras (la Mutua se acogió a lo establecido en el apartado 1.d) de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, ver punto c)), deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes de ampliación o mejora que suponen un aumento de la capacidad y rentabilidad de las inversiones inmobiliarias se incorporan como mayor valor del activo.

La amortización de las inversiones materiales se calcula linealmente sobre los valores de coste actualizados, excluida la parte atribuible a los terrenos, durante un período de entre 75 y 100 años estimado como vida útil para estas inversiones.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones de los inmuebles que no mejoran de forma significativa su utilización o que no prolongan su vida útil se cargan a resultados en el momento en que se producen.

La Mutua evalúa anualmente si se ha producido algún deterioro en algún inmueble. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su posible reversión se registran como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor razonable el valor de tasación determinado por una entidad tasadora autorizada, conforme a las normas específicas para la valoración de inmuebles a efectos de cobertura de las provisiones técnicas.

(c) Inmovilizado material

La Mutua se acogió a lo establecido en el apartado 1.d) de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, en la que se establece la opción de valorar los inmuebles, cualquiera que sea su uso o destino, por su valor razonable en la fecha de transición, determinados por las tasaciones. A estos efectos, la tasación que determine el valor razonable deberá estar dentro del marco jurídico vigente.

El valor en libros revalorizado se utilizó como coste atribuido a 31 de diciembre de 2008 y la amortización acumulada en la fecha de revalorización fue eliminada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa es el valor neto contable resultante, hasta alcanzar el valor razonable.

El ajuste resultante se incluyó en el patrimonio neto en "Otras Reservas". Dichas reservas son indisponibles siendo su carácter disponible en función de la amortización, deterioro, enajenación o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización.

El resto del inmovilizado material se presenta por su coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

(Continúa)

**MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA**

Memoria de Cuentas Anuales

La amortización se realiza linealmente sobre el coste de adquisición durante los siguientes años de vida útil estimados:

Construcciones	75-100
Mobiliario e instalaciones	10
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado material	20
Elementos de transporte	10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se producen.

La Mutua evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro del valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e).

(d) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Mutua sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros, dentro del inmovilizado, y en caso contrario, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los contratos de arrendamiento firmados por la Mutua se corresponden con arrendamientos financieros para el inmovilizado material y operativos para los arrendamientos de inmuebles.

En los arrendamientos operativos el arrendador cede al arrendatario el derecho a usar el activo durante un período de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales. Los cobros y pagos se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

En los arrendamientos financieros, la Mutua reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Mutua sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

(Continúa)

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

Las pérdidas por deterioro, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

(f) Instrumentos financieros

▪ Clasificación y separación de instrumentos financieros

i. Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Mutua clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

ii. Principio de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Mutua tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos, y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

▪ Categorías de Activos Financieros

i) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutua pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(Continúa)

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se clasifican determinados valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no cumplen los requisitos para ser clasificados en las categorías anteriores.

Los activos financieros disponibles para la venta se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro según se indica en el apartado v) de esta nota. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo y los dividendos se reconocen en resultados siguiendo los criterios expuestos en el apartado iv).

iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Mutua a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Mutua ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(Continúa)

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

▪ Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas. Para que sean así consideradas, habrán de ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realizará una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamentará en la actualización de los flujos futuros de los activos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputará un riesgo de crédito específico que será de aplicación y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

▪ Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Mutua sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Para instrumentos de patrimonio se considera que existe una evidencia objetiva de deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor. Para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo adicionalmente se consideran los indicios de las fuentes de información internas y externas que puedan afectar a los negocios subyacentes.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

i) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

Si la Mutua renegocia o modifica los términos de los activos financieros debido a las dificultades financieras del deudor, el deterioro se calcula considerando el tipo de interés efectivo original de los mismos.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

ii) Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Mutua en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

A estos efectos, el valor contable de la inversión, incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La corrección valorativa por deterioro de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Mutua obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

iii) Provisión para primas pendientes de cobro

Se calcula sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del efecto de las comisiones imputadas a resultados y en su caso, de la provisión para primas no consumidas constituida y teniendo en cuenta el efecto del reaseguro. Sobre esta base se aplican los porcentajes determinados según lo establecido en la legislación vigente, en función a la antigüedad y situación de los recibos pendientes.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(h) Pasivos financieros

▪ Clasificación y valoración

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

▪ Baja de pasivos financieros

La Mutua da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(i) Provisiones técnicas del seguro directo

Las provisiones técnicas del seguro directo han sido calculadas de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

- Provisión para primas no consumidas: se constituye sobre las pólizas en vigor. Su determinación se realiza póliza a póliza, sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiere la prima.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

- Provisión para riesgos en curso: se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas, en aquellos ramos, o productos comerciales, que hubieran obtenido resultados técnicos-financieros negativos en el promedio de los dos últimos años (cuatro últimos años en el ramo de responsabilidad civil).

A estos efectos se ha considerado como producto comercial la garantía concreta o conjunto agrupado de garantías conectadas entre sí, que pueden referirse a los riesgos derivados de una misma clase de objeto asegurado.

- Provisión para prestaciones: recoge la estimación de los costes finales necesarios para la liquidación y pago de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio, incluyendo los relativos a los siniestros pendientes de declaración a esa fecha determinados en base a la experiencia de la Mutua.

Dichos costes incluyen tanto los gastos, intereses y penalizaciones externos como los gastos internos de gestión y tramitación de los expedientes a incurrir hasta la total liquidación y pago final de los siniestros.

Los recobros de siniestros que hayan dado lugar al pago de indemnización únicamente se reconocen cuando su realización se haya suficientemente asegurada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

(j) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

(k) Gastos de jubilación

Prestación definida

La Mutua incluye en planes de prestación definida aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros, en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en el que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El pasivo por prestaciones definidas reconocido en el balance corresponde al valor actual de los compromisos adquiridos a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan, menos los costes por servicios pasados no registrados.

La Mutua reconocería en ingresos y gastos reconocidos, en su caso, las pérdidas y ganancias actuariales en el ejercicio en el que se producen.

Las pólizas de seguros contratadas por la Mutua con una compañía de seguros se consideran activos afectos.

MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO,
SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Memoria de Cuentas Anuales

(l) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

(m) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Se valoran en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero una obligación. Se registrarán los ajustes que surjan de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(n) Impuesto sobre Beneficios

Desde el ejercicio 2017, la Mutua forma parte del Grupo Consolidado número 515/10, integrado por Mutua de Riesgo Marítimo Sociedad de Seguros a Prima Fija, Insermar Consultores, S.L., Murimar Vida, Seguros y Reaseguros, S.A. y Murimar Brok, Correduría de Seguros S.L.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula a partir del beneficio económico corregido por las diferencias de naturaleza permanente originadas por el diferente tratamiento fiscal y contable aplicado a determinadas operaciones y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre sociedades afectan al cálculo del impuesto devengado en cada entidad por el importe efectivo de las mismas que es aplicable en el régimen de declaración consolidada y no por el importe inferior o superior que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual y se imputan a la entidad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación.

(Continúa)